

PÚBLICO

Índice AI: AMR 28/014/2004

AU 156/04

Temor por la seguridad / amenazas de muerte

26 de abril de 2004

ECUADOR

José Serrano Salgado
El personal del Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), organización
de derechos humanos

Según los informes, José Serrano Salgado, miembro de la organización no gubernamental ecuatoriana Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES), fue amenazado de muerte el 25 de abril. Se cree que las amenazas están relacionadas con el apoyo que la organización está prestando a la comunidad indígena de Sarayaku, en la provincia de Pastaza, que se opone a los planes de una empresa petrolera extranjera de realizar perforaciones en su territorio. Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de este hombre y de todos los demás miembros de la ONG.

José Serrano Salgado viajaba en su automóvil por la Vía Norte-Sur en la capital, Quito, provincia de Pichincha, cuando tres desconocidos que viajaban en un vehículo verde sin placas de matrícula lo obligaron a detenerse. Los tres hombres vestían pasamontañas y ropas de civil, y al menos uno de ellos llevaba un revólver. Cuando José Serrano Salgado detuvo el automóvil, uno de los hombres se sentó en el asiento del acompañante y le dijo: "Hijo de puta, hijo de puta, bajate del carro". Él obedeció y, cuando se hubo apeado, uno de los hombres le puso un revólver en el brazo mientras los otros le decían: "hijo de puta, ya para esto, ya no puedes continuar con esto, oíste, ya no puedes continuar".

A continuación lo obligaron a sentarse de nuevo en el asiento del conductor, en su propio automóvil, mientras los tres asaltantes se sentaban en el asiento del acompañante y el asiento trasero. Mientras el hombre que viajaba en el asiento del acompañante apuntaba a José Serrano Salgado con un revólver, otro, en el asiento trasero, le dijo que se quitara la camisa y los zapatos y le entregara su reloj y su cartera. Creyendo que se trataba de un robo, José Serrano dijo a los hombres que se llevaran el automóvil, pero ellos le dijeron que no les interesaba, y le pidieron el número de su teléfono móvil. Cuando él les dijo que no tenía teléfono móvil, ellos le dijeron: "sabemos que tienes un celular, danos el celular". Él insistió en que había dejado el teléfono en su casa, y entonces uno de los hombres del asiento trasero dijo: "cuidado, si haces algo te matamos, pero ya para hijo de puta, ya paren. ¿Para qué vas al Puyo cabrón? ¿Para qué?".

Antes de marcharse, los asaltantes dijeron a José Serrano Salgado "hijo de puta, esta vez te decimos así, pero la próxima te matamos, oyes cabrón, les matamos". Luego le quitaron las llaves del vehículo y le dijeron que esperara 20 minutos antes de marcharse o lo matarían. José Serrano Salgado y los miembros del CDES presentaron una denuncia el 24 de abril.

INFORMACIÓN GENERAL

La comunidad indígena de Sarayaku de la provincia de Pastaza ha sido objeto de una campaña de intimidación y difamación, al parecer a causa de su oposición a la concesión otorgada a empresas petroleras para que inicien trabajos de perforación en su territorio (*véanse AU 59/03, AMR 28/005/2003, del 28 de febrero de 2003, su actualización, AMR 28/007/2004, del 3 de marzo de 2004, y el comunicado de prensa AMR 28/003/2004*).

La comunidad de Sarayaku alega que la extracción de petróleo en su territorio dañará su entorno y su forma de vida, que no quiere abandonar. Ha propuesto un desarrollo alternativo y sostenible en su territorio para que su cultura no sufra las consecuencias.

En mayo, y también en diciembre, de 2003, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que forma parte de la Organización de los Estados Americanos, ordenó a Ecuador que protegiera a la comunidad de Sarayaku después de que algunos de sus dirigentes recibieran amenazas de muerte y de que algunos de sus miembros fueran agredidos física y verbalmente durante una manifestación en diciembre de 2003. Sin embargo, en enero de 2004 el ministro de Energía y Minas de Ecuador respondió, según los informes, a las medidas cautelares de la Comisión Interamericana declarando que "la OEA no manda aquí" y diciendo que el Estado ecuatoriano respetaría el acuerdo con CGC y seguiría adelante con sus planes de permitir la explotación petrolífera de la zona. Según los informes, las organizaciones locales de derechos humanos que ayudan a la comunidad de Sarayaku también han recibido amenazas de muerte en los últimos tres meses (véanse AU 75/04, AMR 28/005/2004, del 20 de febrero de 2004, y sus actualizaciones). Hasta la fecha, Amnistía Internacional no ha tenido noticia de que la Fiscalía General haya llevado a cabo ninguna investigación sobre cualquiera de las amenazas de muerte recibidas por estas organizaciones.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de José Serrano Salgado, que fue amenazado de muerte por tres desconocidos armados el 23 de abril de 2004, y por la del personal de la organización no gubernamental Centro de Derechos Económicos y Sociales;
- señalando que esta amenaza de muerte parece estar relacionada con el largo apoyo de la organización a la comunidad indígena de Sarayaku, en la provincia de Pastaza, en su campaña contra la explotación petrolera de su territorio;
- instando a las autoridades a garantizar la seguridad de José Serrano Salgado y de los miembros del Centro de Derechos Económicos y Sociales, de acuerdo con sus obligaciones internacionales y con los deseos de quienes necesitan protección;
- pidiendo a las autoridades que inicien una investigación inmediata sobre la presunta amenaza de muerte denunciada por José Serrano Salgado y por el Centro de Derechos Económicos y Sociales el 24 de abril, y que lleven a los responsables ante la justicia;
- manifestando que ésta es la más reciente de una serie de amenazas de muerte y actos de intimidación contra los miembros y dirigentes de la comunidad indígena de Sarayaku y contra las organizaciones locales de derechos humanos que hacen campaña en su favor, amenazas y actos de los que Amnistía Internacional viene recibiendo informes desde febrero de 2003;
- preguntando si se ha llevado a cabo alguna investigación sobre estas amenazas de muerte y estos actos de intimidación;
- recordando a las autoridades que tienen el deber de garantizar que las violaciones de derechos humanos se investigan y castigan.

LLAMAMIENTOS A:

Ing. Raúl Baca Carbo
Ministro de Gobierno, Policía, Justicia, Cultos y Municipalidades
Ministerio de Gobierno y Policía
Benalcázar y Espejo
Quito, Ecuador
Telegramas: Ministro de Gobierno, Quito, Ecuador
Fax: + 593 2 2580 067
Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

Dra. Mariana Yépez de Velasco
Ministra Fiscal General del Estado
Fiscalía General del Estado
Av. Eloy Alfaro Nº 32240 y República
Quito, Ecuador
Telegramas: Fiscal General, Quito, Ecuador
Fax: + 593 2 2558 561 (si responde una voz, digan: "Tono de fax, por favor")

Tratamiento: Sra. Fiscal General

COPIA A:

**Centro de Derechos Económicos y Sociales - CDES
Lizardo García 512 y Diego de Almagro, 6to. piso
Quito, Ecuador
PO Box/Casilla: 17-07-8808
Quito, Ecuador**

y a los representantes diplomáticos de Ecuador acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de junio de 2004.